360ª LEGISLATURA

CUENTA SESION SALA 51ª CELEBRADA EN VALPARAISO EL 05 DE JULIO DE 2012.

El acta de la sesión 45ª, se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.
El acta de la sesión 46ª, se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) que "Modifica la escala de sueldos base fijada para el personal de las municipalidades por el artículo 23 del decreto ley N° 3.551, de 1980.". BOLETÍN N° 8333-06. (189-360). A SUS ANTECEDENTES.

b) que "Elimina el inciso cuarto del artículo 32 de la ley N° 18.556, sobre sistema de inscripciones electorales y Servicio Electoral, que establece la obligación de publicar en su sitio web el padrón electoral y la nómina auditada de inhabilitados.". BOLETÍN N° 8345-06. (183-360). A LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR Y REGIONALIZACIÓN.

c) que "Regula el tratamiento de la información sobre obligaciones de carácter financiero o crediticio.". BOLETÍN N° 7886-03. (188-360). A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO Y DESARROLLO.

d) que "Fortalece el resguardo del orden público". BOLETÍN N° 7975-25. (188-360). A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DROGAS.

e) que "Establece elección directa de los Consejeros Regionales.". BOLETÍN N° 7923-06. (188-360). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

f) que "Establece el Sistema Nacional de Emergencia y Protección Civil y crea la Agencia Nacional de Protección Civil.". BOLETÍN N° 7550-06. (188-360). A LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL.

g) que "Perfecciona el rol fiscalizador del concejo; fortalece la transparencia y probidad en las municipalidades; crea cargos y modifica normas sobre personal y finanzas municipales.". BOLETÍN N° 8210-06. (188-360). A LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR Y REGIONALIZACIÓN.

h) que "Simplifica el régimen de constitución, modificación y disolución de las sociedades comerciales.". BOLETÍN N° 7328-03(S). (188-360). A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO Y DESARROLLO.

i) sobre "Plebiscito y consultas de carácter comunal.". BOLETÍN N° 7308-06(S). (188-360). A LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR Y REGIONALIZACIÓN.

j) que "Establece en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades la causal de cesación temporal en el cargo de concejal.". BOLETÍN N° 8291-06(S). (188-360). A LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR Y REGIONALIZACIÓN.

2.- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:

a) que "Establece el sistema de promoción y desarrollo profesional docente del sector municipal.". BOLETÍN N° 8189-04. (187-360). A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, DEPORTES Y RECREACIÓN.

b) que "Modifica la ley N°20.065 y otros cuerpos legales a efectos de mejorar al régimen del personal del Servicio Médico Legal.". BOLETÍN N° 8129-07. (187-360). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA.

c) sobre "Procedimiento para otorgar concesiones eléctricas.". BOLETÍN N° 8270-08. (187-360). A LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA.

d) que "Modifica el Sistema Privado de Salud, incorporando un plan garantizado.". BOLETÍN N° 8105-11. (187-360). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

e) que "Modifica la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.". BOLETÍN N° 7686-07. (187-360). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA.

f) que "Modifica ley N° 18.290 y la ley Nº 20.084, para establecer nuevas edades mínimas para obtener licencia de conducir a quienes cometan delitos que indica.". BOLETÍN N° 7409-15. (187-360). A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

g) que "Introduce modificaciones a ley N° 19.657, sobre concesiones de energía geotérmica.". BOLETÍN N° 7162-08. (187-360). A LA COMISIÓN DE MINERÍA Y ENERGÍA.

h) que "Modifica Ley N° 19.039, de Propiedad Industrial, para fortalecer la protección de principios activos de medicamentos". BOLETÍN N° 8183-03. (187-360). A COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y ECONOMÍA, FOMENTO Y DESARROLLO.

i) que "Perfecciona la legislación tributaria y financia la reforma educacional.". BOLETÍN N° 8269-05. (187-360). A LA COMISIÓN DE HACIENDA.

j) que "Establece el nuevo Código Procesal Civil.". BOLETÍN N° 8197-07. (187-360). A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN Y JUSTICIA.

k) que "Modifica el Código Sanitario en materia de regulación a las farmacias.". BOLETÍN N° 6523-11(S). (184-360). A LA COMISIÓN DE SALUD.

3.- Oficio de S.E. el Presidente de la República por el cual formula indicaciones al proyecto que "Renueva por dos años el procedimiento de regularización de ampliaciones de vivienda social contemplada en la ley N° 20.251.". BOLETÍN N° 7818- 14. (068-360). A LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.

4.- Oficio del H. Senado por el cual comunica que ha aprobado, en general, el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "discusión inmediata", que "Reajusta el monto del ingreso mínimo mensual.". (artículo 68 de la Constitución Política). BOLETÍN N° 8387-05 . (700/SEC/12). EN TABLA.

5.- Oficio del H. Senado por el cual comunica que ha rechazado parcialmente las enmiendas introducidas al proyecto, iniciado en moción, con urgencia "discusión inmediata", que "Define el descarte de especies hidrobiológicas y establece medidas de control y sanciones para quienes incurran en esta práctica en las faenas de pesca.". BOLETÍN N° 3777-03(S). (699/SEC/12). EN TABLA.

6.- Primer informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en mensaje que "Modifica la escala de sueldos base fijada para el personal de las municipalidades por el artículo 23 del decreto ley N° 3.551, de 1980.". BOLETÍN N° 8333-06. EN TABLA.

7.- Comunicación de Régimen Interno por la que informa que el Diputado señor Roberto León viajará a la ciudad de Ecuador el 3 de julio del año en curso, dentro del marco del respaldo y el apoyo entregado a fin de iniciar una ronda de conversaciones con países miembros para obtener el apoyo de la candidatura como Presidente del Grupo Latinoamericano y del Caribe (GRULAC). (168) SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- Oficio de la Comisión de Régimen Interno por el que comunica que dispuso la participación del Diputado señor Jorge Sabag, según el Acuerdo Marco de Participación Internacional, en la 9ª Asamblea Plenaria de ParlAmerica que tendrá lugar entre los días 29 de agosto y 1 de septiembre en Panamá (175). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- Oficio de la Comisión de Régimen Interno por el que comunica que ha dispuesto la participación del Diputado señor Manuel Rojas en la XIX Reunión de la Comisión de Energía y Minas, en su calidad de Presidente de dicha Comisión del Parlamento Latinoamericano entre los días 26 y 27 de julio próximo en Curaçao (176). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- Comunicación de la Comisión de Régimen Interno por la que da cuenta que dispuso la participación de los Diputados señores Pablo Lorenzini, Presidente de la Comisión Parlamentaria de Asociación Congreso Nacional de Chile-Parlamento Europeo y Roberto León, Vicepresidente de la Segunda Comisión sobre Desarrollo Sustentable, Finanzas y Comercio de la Unión Interparlamentaria (UIP), según el Acuerdo Marco de Participación Internacional, a la Conferencia Parlamentaria sobre la Organización Mundial del Comercio (OMC), en Ginebra, Suiza, los días 15 y 16 de noviembre próximo (177). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

11.- Oficio de la Comisión de Régimen Interno por la que comunica que ha dispuesto la participación del Diputado señor Ignacio Urrutia, según el Acuerdo Marco de Participación Internacional, en la 9ª Asamblea Plenaria de ParlAmerica que tendrá lugar entre los días 28 de agosto y 1 de septiembre, en Panamá (178). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

12.- Proyecto iniciado en moción de los señores Diputados Andrade; Aguiló; Araya; Espinosa, don Marcos; Jarpa; Jiménez; Monsalve y Saffirio y las Diputadas señoras Goic, doña Carolina y Muñoz, doña Adriana, que "Modifica el Código del Trabajo, en materia de polifuncionalidad". BOLETÍN N°8417-13. A LA COMISIÓN DE TRABAJO.

13.- Proyecto iniciado en moción de los señores Diputados Torres; Auth; Latorre; Meza; Pérez, don Leopoldo; Sabag; Tuma y Venegas, don Mario y las Diputadas señoras Pacheco, doña Clemira y Sepúlveda, doña Alejandra, que "Modifica el inciso tercero del artículo 5° de la ley N°19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria". BOLETÍN N° 8418-14. A LA COMISIÓN DE VIVIENDA.

14.- Proyecto iniciado en moción de los señores Diputados Torres; Auth; Cerda; Latorre; Meza; Pérez, don Leopoldo; Tuma y Venegas, don Mario y las Diputadas señoras Pacheco, doña Clemira y Sepúlveda, doña Alejandra, que "Incorpora un artículo 36 ter al Decreto con Fuerza de Ley N° 382, del Ministerio de Obras Públicas, Ley General de Servicio Sanitarios". BOLETÍN N°8419-09. A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.

15.- Proyecto iniciado en moción de los señores Diputados Martínez; Becker; Bertolino; Edwards; Monckeberg, don Cristián; Monckeberg, don Nicolás; Rivas; Sauerbaum y Verdugo y la Diputada señora Rubilar, doña Karla, que "Modifica los artículos 532 y 542 del Código Orgánico de Tribunales, eliminando el carácter de "privada" de las amonestaciones". BOLETÍN N° 8421-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y A LA EXCMA CORTE SUPREMA. (ARTS. 77 DE LA C.P.R. Y 16 DE LA LEY N°1

16.- Proyecto iniciado en moción de los señores Diputados Venegas, don Mario; Auth; García, don René Manuel; Hasbún; Hernández; Latorre; Meza y Pérez, don Leopoldo y las Diputadas señoras Pacheco, doña Clemira y Sepúlveda, doña Alejandra, que "Modifica el artículo 61 de la ley N°18.290, de tránsito, con el objeto de proteger a pasajeros y tripulación de los vehículos de transporte público o colectivo de pasajeros por carretera, prohibiendo los carros de carga, arrastre o remolques". BOLETÍN N° 8423-15. A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES.

17.- Proyecto iniciado en moción de los señores Diputados Venegas, don Mario; Arenas; Ceroni; Chahín; Edwards; Godoy; Torres y Vallespín y las Diputadas señoras Girardi, doña Cristina y Zalaquett, doña Mónica, que "Modifica la ley N° 19.496, sobre protección de los derechos de los consumidores, prohibiendo la emisión de boletas, boletos, comprobantes, recibos, saldos y cualquier documentación usando papel químico o termosensible, o cualquier tecnología que limite o disminuya la legibilidad o certeza en cuanto al contenido de la prestación, su fecha o su monto". BOLETÍN N° 8424-03. A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA.

18.- Proyecto iniciado en moción del señor Diputado Rivas, que "Modifica el artículo 12 del Código del Trabajo, estableciendo la imposibilidad, para el empleador, de aplicar el "ius variandi" para la trabajadora o fuero maternal en el caso que indica". BOLETÍN N° 8425-13. A COMISIÓN DE TRABAJO.

19.- Oficio de la Directora de Presupuesto por el cual comunica información que deberán remitir en Segundo Informe Trimestral de Dotación de Personal 2012 e Informe de Personal del Proyecto de Presupuestos 2013. (09). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

20.- Oficio del Subsecretario para las Fuerzas Armadas por el cual remite Decreto que "Autoriza la salida de tropas del Ejército de Chile del territorio Nacional". (DECRETO 61). SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

21.- Oficios del Tribunal Constitucional mediante los cuales remite copia autorizada de las sentencias definitivas referidas a los siguientes requerimientos de inaplicabilidad por inconstitucionalidad:

a) "artículo 70 del Código de Minería. ". ROL 2053-11-INA. (7438). RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

b) "artículo 492 del Código Penal". ROL 2154-11-INA. (7442). RECHAZADO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 51ª 360 (05/07/2012)

Contraloría General de la República:

- **Diputado ALINCO**, Solicita informe sobre la situación del embalse Río Claro, ubicado en el sector de Panguilemu, comuna de Coihaique, que a menos de un año de su inauguración se encuentra totalmente destruido (38011 al 3655).

- **Diputado ESPINOZA don FIDEL**, Fiscalización de licencias médicas presentadas por funcionario de la Municipalidad de Puerto Montt (38346 al 6659).

Ministerio de Relaciones Exteriores:

- **Diputado VILCHES**, Informe la manera en que nuestro país podría usar recursos hídricos comunes o transportados desde Argentina, al amparo de los tratados internacionales sobre la materia, para subsanar la escasez de agua en la provincia de Copiapó. (753 al 4709).

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo:

- **Diputado HERNÁNDEZ**, Informe acerca de la factibilidad de estudiar y patrocinar una modificación legal, tendiente a tipificar como delito la sustracción de moluscos dentro del espacio protegido para la pesca artesanal, que en la actualidad es sancionado como falta. (1729 al 6570).

- **Diputado SANDOVAL**, Remita una nómina de los proyectos financiados durante los últimos tres años con recursos públicos, destinados a distintas entidades, consultoras y empresas vinculadas al fomento de la pesca artesanal en la región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, precisando al efecto el nombre de la entidad, empresa y/o consultora, su representante legal, el monto asignado, fecha de la asignación, descripción de los logros alcanzados, ubicación, denominación de los referidos proyectos y su estado actual de avance. (5386 al 6460).

- **Diputado SILBER**, Remita la información detallada en la solicitud adjunta, referida a los gastos en publicad y difusión ejecutados durante los años 2010 y 2011 y aquellos devengados y proyectados para el año 2012, tanto del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, como de los órganos y demás servicios públicos de su dependencia, desglosando cada uno de los planes y programas que se publicitan y difunden. (5425 al 6828).

- **Proyecto de Acuerdo 652**, "Solicita a S.E. el Presidente de la República fijar como ingreso mínimo mensual el denominado salario ético." (1791).

Ministerio de Hacienda:

- **Diputado MARINOVIC**, Grado de cumplimiento de compromiso adquirido en la Ley de Presupuesto respecto de la solución de la deuda histórica de los profesores de Chile (1666 al 7095).

Ministerio de Educación:

- **Diputado MONSALVE**, Antecedentes sobre ampliación de sala cuna y jardín infantil en población Miraflores de comuna de Curanilahue (2173 al 6406).

- **Diputado MARINOVIC**, Se sirva disponer, a la brevedad, la intervención de la Corporación Municipal de Punta Arenas, con el propósito de realizar una completa auditoría que comprenda los años 2010 y 2011, respecto de las materias allí señaladas, e informe a esta Cámara, teniendo a la vista el documento adjunto. (864 al 5795).

- **Diputado ESPINOZA don FIDEL**, Informe acerca del estado de cumplimiento del compromiso contraído por el Ministerio de Educación con las personas que se desempeñan como manipuladoras de alimentos, en el marco de la sesión especial que celebró la Cámara de Diputados el 04 de mayo de 2011, respecto del pago del sueldo completo correspondiente a diciembre de 2011, como asimismo, sobre la inclusión de esta materia en las nuevas licitaciones para las empresas que prestan servicios de alimentación en los establecimientos educacionales del país. (874 al 6524).

Ministerio de Justicia:

- **Diputado SANDOVAL**, Solicita mayor celeridad en tramitación de expedientes de jubilación de funcionarios de Gendarmería (4224 al 6922).

Ministerio de Obras Públicas:

- **Diputado GARCÍA don RENÉ MANUEL**, Informe acerca de la extracción de áridos que se lleva a cabo en el sector del puente nuevo de Quelhue, comuna de Pucón, región de La Araucanía, como asimismo, se sirva indicar a qué autoridad le corresponde fiscalizar esa actividad. (1696 al 6067).

Ministerio de Agricultura:

- **Diputado RINCÓN**, Razones técnicas de suspensión de programas Prodesal en comunas de Litueche, Pichilemu y Navidad (527 al 6520).

- **Diputado ROBLES**, Solicita remitir copia de las resoluciones relacionadas con los procesos de inseminación, crianza, traslado, alimentación, etc., de los cerdos de la empresa Agrosuper en la comuna de Freirina; e informar sobre si estas resoluciones se encuentran en regla. (7526 al 6740).

Ministerio de Salud:

- **Diputado MARINOVIC**, Tener especial consideración e interponga sus buenos oficios respecto de la situación que afecta al paciente don Carlos Domke Bernier, quien padece hemoglobinuria paroxística nocturna y debe ser sometido a la brevedad a un trasplante de médula, por lo que es menester tratar su caso como prioridad del servicio de salud, además que se trataría de una enfermedad no cubierta por el GES, e informe de sus gestiones a esta Corporación. (1795 al 6696).

- **Diputado MARINOVIC**, Tener especial consideración e interponga sus buenos oficios respecto de la situación que afecta al paciente don Carlos Domke Bernier, quien padece hemoglobinuria paroxística nocturna y debe ser sometido a la brevedad a un trasplante de médula, por lo que es menester tratar su caso como prioridad del servicio de salud, además que se trataría de una enfermedad no cubierta por el GES, e informe de sus gestiones a esta Corporación. (1923 al 6696).

- **Diputado MARINOVIC**, Solicita informar sobre el proceso de adjudicación del estudio del proyecto para la construcción del Centro Social y de la Salud en Punta Arenas; el ente a cargo del proceso; y la forma y oportunidad en que se invertirán los 200 millones de pesos otorgados para la ejecución del proyecto por el Ministerio de Salud. (2115 al 6491).

- **Diputada PACHECO doña CLEMIRA**, Solicita informar sobre la actual situación del Programa de Reparación en Atención Integral en Salud (PRAIS) y su financiamiento; y asimismo, acerca de los nuevos beneficiaros del programa, si los hubiere. (2116 al 6632).

- **Diputado DE URRESTI**, Remita la información detallada en la solicitud adjunta, concerniente a las personas que padecen discapacidad mental severa, que son atendidas por el programa de salud mental del Ministerio de Salud. (61821 al 5817).

Ministerio de Minería:

- **Diputado DÍAZ don MARCELO**, Copia de su intervención, en la que requiere a la señora Ministra de Bienes Nacionales informar a esta Corporación sobre la situación que afecta a algunos de los terrenos en que tienen sus viviendas vecinos del sector La Laja, en la comuna de Andacollo; en especial, acerca de su propiedad, y de toda otra circunstancia o consideración que otorgue a los mencionados vecinos certidumbre respecto de su ocupación. (340 al 3275).

Ministerio de Vivienda y Urbanismo:

- **Diputado MONSALVE**, Solicita informar sobre la solución que el ministerio a su cargo dará a ocho familias de la Población Juan Pablo II, en la comuna de Arauco, que perdieron sus viviendas con ocasión del terremoto y maremoto del 27 de febrero de 2010, que postularon a subsidios en sitio residente. (265 al 6196).

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones:

- **Diputado SANDOVAL**, Definir con claridad las acciones y calendarios para incluir a las comunidades de Villa Ortega y Ñirehuao, región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo en el otorgamiento de conexión y cobertura de telefonía celular y datos; efectuar, por ende, los trámites de rigor ante las instancias pertinentes, con el propósito de acceder a la brevedad a tan imperiosa necesidad, e informe de los resultados de sus gestiones a esta Corporación. Se anexa documentación relacionada con la materia objeto de este oficio. (909 al 6796).

Ministerio de Desarrollo Social:

- **Diputado MARINOVIC**, Marginación que habrían sufrido muchas familias al perder diversos beneficios sociales por la aplicación de la actual Ficha de Protección Social, y acerca de las nuevas pautas de evaluación que la determinan . (167 al 3393).

Ministerio Medio Ambiente:

- **Diputado DE URRESTI**, Remita la información detallada en la solicitud adjunta y proporcione antecedentes sobre los compromisos asumidos por el Estado de Chile ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). en especial respecto de las materias allí señaladas. (122050 al 6765).

- **Diputada ZALAQUETT doña MÓNICA**, Fiscalizar la existencia de un micro basural ilegal ubicado en calle Primo de Rivera con Lumen, comuna de Maipú, Región Metropolitana, que ha generado graves problemas de salubridad, de contaminación de suelo y de agua estancada; como asimismo, se apliquen las sanciones y multas que en derecho procedan, e informe a esta Corporación.. (4325 al 5761).

- **Diputado PÉREZ don JOSÉ**, Ordene efectuar la investigación pertinente, con el propósito de descartar de manera certera cualquier tipo de contaminación en nuestro país, con motivo del accidente nuclear acaecido hace más de un año en la ciudad de Fukushima, Japón, y, al efecto, adoptar las medidas de rigor, si fuere necesario, como de igual manera, se sirva realizar una revisión exhaustiva de todos los barcos mercantes y de transporte público que provengan de dicha zona contaminada, e informe a esta Corporación. (480 al 6252).

Corte Suprema:

- **Diputado ROBLES**, Información en relación con el proyecto termoeléctrico Central Castilla (411 al 3547).

Empresas del Estado:

- **Diputado ACCORSI**, Remita la información detallada en la solicitud adjunta, acerca de los dineros traspasados a los bancos privados por el crédito CORFO, para estudios superiores, en especial indique montos totales y desglosados, los bancos e instituciones financieras a los que se les destinaron dichos recursos y cuánto crédito tenía cada entidad bancaria, como igualmente, informe si los mencionados recursos facultaban a las citadas instituciones bancarias a realizar "ventas atadas", en orden a supeditar el otorgamiento del crédito a apertura de cuentas corrientes, tarjetas de créditos u otros productos bancarios. (5587 al 6366).

Intendencias:

- **Diputado DE URRESTI**, Solicita informar informe a esta Corporación sobre el funcionamiento del frigorífico Balmaceda, en Río Bueno, en la Región de Los Ríos; en especial, la fecha en que se le otorgó la autorización para su funcionamiento; si en ese momento cumplía con la normativa que regula este tipo de establecimientos; y, la cantidad de fiscalizaciones realizadas con anterioridad a la denuncia aludida en su intervención. (1028 al 6949).

- **Diputado SANDOVAL**, Informe sobre la factibilidad de instalación de alcantarillado en el sector Arroyo Pedregoso, camino hacia Lago Largo y el ensanchamiento de la cuesta Sacor, en la región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, e informe de las acciones a seguir a esta Corporación. (1741 al 5127).

- **Diputado SANDOVAL**, Reiterar el oficio N° 5127, remitido a esa secretaría regional ministerial el 08 de noviembre de 2011, cuya copia se adjunta. (1741 al 6427).

- **Diputado CHAHÍN**, Solicita informar sobre el estado de cumplimiento de los compromisos con las comunidades indígenas de Malpichahue, en la comuna de Lautaro, para el mejoramiento del sistema de agua potable rural. (1778 al 6505).

- **Diputado DÍAZ don MARCELO**, Solicita informar sobre el estado de avance en que se encuentra la elaboración del proyecto para la construcción de una nueva escuela en la localidad de El Tambo, en la comuna de Vicuña; y, en especial, acerca del plazo en que se presentará el mencionado proyecto al sistema de evaluación respectivo. (2429 al 6396).

- **Diputado CERONI**, Considere la inquietud planteada por los vecinos de la comuna de Retiro, región del Maule, debido a la precariedad laboral que sufren en estos meses en su calidad de temporeros, y, consecuentemente, consecuentemente se sirva ordenar extender el programa pro-empleo a la referida comuna, en particular a los trabajadores que habitan la Población Padre Fernández, sector Camelia, e informe de sus gestiones a esta Corporación. (483 al 7007).

- **Diputado CERONI**, Tenga en especial consideración la inquietante situación que afecta a cinco familias, cuya nómina se transcribe, del sector Camelias de la Población Padre Fernández, comuna de Retiro, región del Maule, por cuanto viven de allegados y, al efecto, adopte las medidas del caso, en especial, se sirva gestionarles la entrega de mediaguas, e informe de su actuación a esta Corporación. (484 al 7008).

- **Diputado CARMONA**, Solicita remitir los antecedentes relacionados con la aprobación, mediante la resolución N°57, de 7 de marzo de 2012, del proyecto denominado "Prospección Geológica Mantos de Oro" de la empresa minera Kinross, sin consultar a la comunidad Colla Pai-Ote, incumpliendo, eventualmente, lo dispuesto en el artículo 6°del C onvenio número 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo. (588 al 6077).

- **Diputado SANDOVAL**, Construcción de camino entre localidad de La Tapera y comuna de Lago Verde, Región de Aysén (886 al 6414).

- **Diputado SANDOVAL**, Definir con claridad las acciones y calendarios para incluir a las comunidades de Villa Ortega y Ñirehuao, región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo en el otorgamiento de conexión y cobertura de telefonía celular y datos; efectuar, por ende, los trámites de rigor ante las instancias pertinentes, con el propósito de acceder a la brevedad a tan imperiosa necesidad, e informe de los resultados de sus gestiones a esta Corporación. Se anexa documentación relacionada con la materia objeto de este oficio. (909 al 6797).

Servicios:

- **Diputado SILBER**, Ordenar investigar la denuncia efectuada por doña Gina Mellado Bahamondes, referida a la falta de atención y la violación a sus derechos como consumidor por parte de la empresa FALABELLA, en la emisión, cargo y cobros indebidos en su tarjeta CMR, no teniendo respuesta de la referida empresa ante su reclamación; inicie en este caso las acciones legales, si en derecho correspondiere, e informe de sus gestiones a esta Corporación. Se anexa documentación relacionada con la materia objeto de este oficio. (11564 al 6853).

- **Diputado DE URRESTI**, Solicita informar sobre el funcionamiento del frigorífico Balmaceda, en Río Bueno, en la Región de Los Ríos; en especial, la fecha en que se le otorgó la autorización para su funcionamiento; si en ese momento cumplía con la normativa que regula este tipo de establecimientos; y, la cantidad de fiscalizaciones realizadas con anterioridad a la denuncia aludida en su intervención. (177 al 6951).

- **Diputada CRISTI doña MARÍA ANGÉLICA**, Ordenar evaluar los procedimientos aplicados por el Centro de Diagnóstico Ambulatorio de La Cisterna, región Metropolitana de Santiago, en relación con las pericias sicológicas y sociales que realiza a menores de edad , e informe del resultado de sus gestiones a esta Corporación. (3060 al 6792).

- **Diputado SANDOVAL**, Informe acerca de las acciones y medidas que se pretenden adoptar, conducentes a mejorar integralmente la infraestructura, los servicios y las dependencias del aeropuerto de Balmaceda, región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo. (4403 al 6806).

- **Diputada PACHECO doña CLEMIRA**, Solicita informar sobre las razones por las que se ha privado a los beneficiarios de la denominada pensión Valech, de otras obtenidas con anterioridad, especialmente de invalidez; y, además, instruir a las oficinas del Instituto de Previsión Social se informe, en esta materia, adecuadamente a los beneficiarios. (6331 al 6634).

- **Diputado SILBER**, Remita y aclare la información detallada en la solicitud adjunta, concerniente a la implementación del sistema de inhibición de telefonía celular al interior de las cárceles y su licitación, conforme a los puntos allí señalados, como asimismo, complemente los antecedentes sobre la materia, ya respondidos por Gendarmería de Chile. Se anexan copias del oficio de fiscalización N° 5960, de 22 de marzo de 2012 y respuesta respectiva del Director Nacional de Gendarmería de Chile. (820 al 6494).

Varios:

- **Diputada MOLINA doña ANDREA**, Considerar la grave situación que afecta a vecinos del sector El Melón, comuna de Nogales, región de Valparaíso, en relación con las actuaciones de don Luis Alberto Contreras Soto, quien habría cometido el delito de ejercicio ilegal de la profesión de médico en esa comuna y, al efecto, tomar las debidas providencias con el propósito que hechos de esta naturaleza no vuelvan a acontecer, e informe acerca de los criterios que dan cumplimiento efectivo a los procesos de verificación de antecedente de todos/as los/las profesionales del área médica que ingresan a los recintos de salud para desempeñar sus funciones, como asimismo, indique qué entidades se encuentran a cargo de realizar estas fiscalizaciones y/o supervisiones. (1107 al 6845).

- **Diputado ESPINOSA don MARCOS**, Informe acerca del estado de avance de la impugnación que hizo la empresa Aramark Servicios Mineros y Remotos Ltda en junio de 2011 respecto de la multa a que fue condenada por incumplimiento de la obligación de modificar sus contratos de trabajo de las personas que efectúan laboreos de aseo en las divisiones de Codelco Chuquicamata y Radomiro Tomic, decretada mediante oficio ordinario N° 5563, emanado de la Dirección del Trabajo, e indique las medidas que se han adoptado para hacer cumplir el oficio referido. (506 al 6539).

- **Diputado LORENZINI**, Informe sobre la situación producida por la escasa coordinación y la falta de un plan de contingencia de las empresas distribuidoras de electricidad, con ocasión del corte de suministro eléctrico, por el fuerte temporal de lluvia y viento que azotó la zona centro sur del país, en particular las comunas de Constitución, Empedrado y Pelarco, región del Maule los días 25 a 27 de mayo pasado, y las medidas y acciones que se han adoptado al respecto, para que estos hechos no vuelvan a suceder. (6466 al 7001).

- **Diputada MOLINA doña ANDREA**, Solicita remitir información relacionada con la situación laboral del funcionario señor José Salomón Silva. (770 al 6988).

- **Diputada MOLINA doña ANDREA**, Solicita informar las razones por las que no se estarían entregando medicamentos en el Hospital de Quillota a pacientes que padecen patologías cubiertas por el sistema de Acceso Universal a Garantías Explícitas (AUGE); asimismo, las causas por las que, no obstante la reducción en personal, los gastos del hospital se incrementaron; y finalmente, las cifras del endeudamiento del centro hospitalario. (777 al 6989).

Municipalidad de Antofagasta:

- **Diputado ARAYA**, Se sirva informar a esta Cámara sobre la adopción de medidas para modificar el sentido del tránsito en la calle Maipú, de la comuna de Antofagasta; y, acerca de la situación de los comerciantes ambulantes instalados en la Plaza Sotomayor de la mencionada comuna. (1159 al 5897).

Municipalidad de Peñalolén:

- **Diputada CRISTI doña MARÍA ANGÉLICA**, Informe sobre las razones por el incumplimiento por parte de de la Municipalidad de Peñalolén en el pago de una deuda por suministro de agua a la empresa Aguas Andinas, y que afecta a vecinos de la Villa "La Candelaria", ubicada en calle La Candelaria N° 2201, comuna de Peñalolén, región Metropolitana de Santiago, y se sirva proceder a la brevedad al cumplimiento de esta obligación pecuniaria. (573 al 6793).

Municipalidad de Santiago:

- **Diputada CRISTI doña MARÍA ANGÉLICA**, Informe sobre daños en manifestaciones ocurridas el domingo 10 de junio en las afueras del teatro Caupolicán (1330 al 7062).